



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA
RECTORADO

Lima, 21 de marzo del 2013

Se ha expedido:

RESOLUCION RECTORAL N° 01188-R-13

Lima, 21 de marzo del 2013

Visto el Expediente, con Registro de Mesa de Partes General N° 01156-SG-13 de la Oficina General de Imagen Institucional, sobre designación.

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Rectoral N° 00155-R-13 de fecha 17 de enero del 2013, se dio por concluidas las funciones de doña ELIZABETH TAMARIZ TORRES, como Jefa de la Unidad de Secretaría, Nivel F-1, de la Oficina General de Imagen Institucional, a partir del 17 de diciembre del 2012;

Que con Oficios N°s. 058 y 091-2013-R-OGII, la Jefa (e) de la Oficina General de Imagen Institucional solicita designación de don CARLOS AURELIO CARRANZA HUAMÁN, como Jefe de la Unidad de Secretaría, Nivel F-1, de la citada dependencia, a partir del 01 de febrero del 2013;

Que la Oficina General de Recursos Humanos con Oficio N° 00277/DGA-OGRRHH-OGE/2013, la Oficina General de Planificación mediante Oficio N° 588-OGPL-2013 y la Oficina General de Asesoría Legal con Informe N° 0223-OGAL-R-2013, emiten opinión al respecto;

Que cuenta con el Proveído s/n de fecha 06 de marzo del 2013, del Despacho Rectoral;

Que la ratificación de las designaciones o conclusión de las mismas, se emiten de acuerdo a las recomendaciones formuladas con Memorándum de Control Interno – OCI (Of. Circ. N° 0003-SG-2012);

Que el Artículo 77° del Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa aprobado por el Decreto Supremo N° 005-90-PCM, señala: “La designación consiste en el desempeño de un cargo de responsabilidad directiva o de confianza por decisión de la autoridad competente. Si el designado es un servidor de carrera, al término de la designación reasume funciones del grupo ocupacional y nivel de carrera que le corresponde. En caso de no pertenecer a la carrera, concluye su relación con el Estado”; y,

Estando dentro de las atribuciones conferidas al señor Rector por la Ley Universitaria N° 23733, el Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

- 1° Designar, a partir de la fecha, a don CARLOS AURELIO CARRANZA HUAMÁN, como Jefe de la Unidad de Secretaría, Nivel F-1, de la Oficina General de Imagen Institucional.
- 2° Encargar a la Dirección General de Administración, a la Oficina General de Recursos Humanos y a la Oficina General de Imagen Institucional, el cumplimiento de la presente Resolución Rectoral.

Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese (fdo) Pedro Atilio Cotillo Zegarra, Rector (fdo) José Segundo Niño Montero, Secretario General. Lo que transcribo a usted para conocimiento y demás fines.

Atentamente,

BEATRIZ GIL NAJARRO
Jefa de la Secretaría Administrativa

vcs